CONTRATACION DIRECTA N° 58/2019 CON ID N° 363458 - REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE INCENDIO.-

ADENDA 02/19

POR LA PRESENTE SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION DE PARTES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. **ANEXO E, DOCUMENTOS DE LA OFERTA – INCISO V;**

V. Otros documentos.
1. Declaración jurada de conformidad con el pliego de bases y condiciones. 2. Declaración jurada de cumplimiento con las Especificaciones técnicas 3. Copia autenticada por escribanía de la declaración del IVA de los últimos 6 meses 4. Constancia de estar al día con el seguro social 5. Debe contar con servicio técnico especializado en el territorio paraguayo, autorizado por la fábrica, aclarando nombre de la firma, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.- 6. Presentar declaración jurada y curriculum vitae de por los menos un técnico con experiencia de dos años en reparación y/o mantenimiento en sistema de seguridad, con el certificado de capacitación otorgado por el marco ofertado.- 7. El oferente deberá acreditar que cuenta como mínimo tres años de antigüedad como empresa de seguridad a través de medios electrónicos, presentado la resolución correspondiente expedida por la policía nacional, que lo autoriza a realizar este tipo de trabajo.-

Los demás puntos del pliego quedan inalterables.-

LUQUE, 09 DE JULIO DEL 2019

MUNICIPALIDAD DE LUQUE Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Dr. Armando Molinas
Director de la UOC de la Municipalidad de Luque